LA VOZ DE UN PRISIONERO

gu

ERNESTO DE LA FE

HABLA DESDE EL CAMPO DE CONCENTRACION

COPIA DE LA CARTA DE ERNESTO DE LA FE PUBLICADA EN EL PERIODICO UNIVERSAL DE MEXICO DE OCTUBRE 6 DE 1959

Ahora que tanto se esta hablando de los Derechos Humanos y que desde uno a otro rincón de la América Latina se alzan voces en defensa de estos principios fundamentales, es interesante dar a la publicidad la carta que acaba de enviar el periodista anticomunista cubano, Ernesto de la Fe, al director del "Miami Herald" de Florida, desmintiendo una entrevista que le hizo en Isla de Pinos la corresponsal norteamericana, Juanita Green.

Ernesto de la Fe ha soportado con toda dignidad su encarcelamiento. Ni los malos tratos, ni las vejaciones, ni los atropellos de toda especie han logrado destruir la entereza de su espíritu, grande, definitivo en la lucha contra la infiltración comunista en su patria. Para abatirlo, los esbirros de la tiranía roja de Fidel Castro han usado todos los medios que el sistema soviético aconseja en estos casos. Pero, los anticomunistas de América, que conocemos íntimamente su carácter indomable, sabemos que De la Fe morirá, pero con convicción de su credo todavía puro en los labios y en el corazón.

Poniendo a Dios de testigo, al que el gran periodista cubano siente con la fe de todos aquellos que se alzan frente al muro, del comunismo ateo, desde la prisión desnuda en esta carta la voz de la verdad.

He aquí un llamado para todos los hombres libres de América. Y también para los de todo el Mundo Libre. En estas palabras dramáticas del anticomunista condenado por ese sólo delito, se simboliza el destino de todos los pueblos oprimidos por la mano salvaje de los que viven y se agrandan a la sombra de Moscú.

Library
University of Texas
Austin

LA CARTA

"Presidio Modelo de Isla de Pinos, Cuba, 24 de septiembre de 1959.

Señor director del "Miami Herald", Miami (Fla.)

Estimado señor director:

Nunca, como antes, en nombre de los Derechos Humanos, le ruego la publicación a esta aclaración a la deformada y aviesa entrevista que publicara en la edición del 20 de septiembre en ese leído periódico, la reportera Juanita Green, que pone en mis labios caprichosas declaraciones, que jamás le formulé cuando ella me visitó en esta prisión.

Juro por Dios que la verdad es lo que declaro ahora.

1.—Que le dije a la periodista que era absurdo celebrar una entrevista a presencia del director de la prisión.

2.—Que, no obstante, podía interrogarme, porque nadie podía esperar de mí un acto de cobardía.

3.—Que al preguntarme si el agua que tomábamos procedía de una charca, le respondí que lo ignoraba, que se lo preguntará al director, pero que yo había visto gusanos en el agua.

4.—Al preguntarme si yo había sido golpeado, le dije que no, pero que sí había tenido un grave incidente con el anterior, jefe del orden interno del penal, teniente Maderal, al ripostarle a sus insultos y vejaciones.

5.—Que se nos hacía trabajar en las canteras y en la granja del penal, pese a que muchos no estábamos condenados a trabajos forzosos.

6.—Que por lo demás, el tratamiento a mi persona, era como a cualquier otro preso de los que ahora llaman "Criminales de guerra".

7.—Que aunque el director afirmaba estar lleno de planes y buenos propósitos, ésta era la peor prisión que había visto en mi vida.

Después la periodista me tomó las fotos y me interrogó más. Al día siguiente me informaron que dicha periodista había aceptado la hos-

847464

pitalidad del director, pasando la noche en la residencia del director del penal. Sin que este extremo pudiera confirmarlo. A continuación agrego, por los fueros de la verdad, otras realidades que padecemos, y de las que la periodista no me preguntó.

Nuestros parientes y nuestras esposas, para poder vernos una hora, pese a lo largo y costoso del viaje, se les obliga a sacar el turno desde las tres de la madrugada. No se les tiene la menor consideración a la condición de mujer, y con frecuencia se les veja. A pie firme mientras esperan, tienen que soportar el sol o la lluvia. Muchas padecen de terribles crisis de nervios.

La tortura mental a la que estamos sometidos no tiene límites. La comida es pobre. A veces en el caldero del potaje se han sacado ratas. El arroz, en varias ocasiones, ha traído centenares de gusanos. El agua escasea, es turbia y produce erupciones en la piel. Además, no hay medicinas y el servicio médico es pésimo. Algunos van a trabajar descalzos. No tenemos luz. A los presos comunes los azuzan contra nosotros. Viejos y empedernidos delincuentes son nuestros capataces en el trabajo forzado. Las moscas nos ahogan y no existe la higiene y continuamente nos amenazan que de ocurrir algo nos ametrallarán a todos.

A todo esto llaman "humanismo".

No me importa mi suerte, pero, por Dios, por el bien de Cuba, que todo esto se sepa.

Gracias.

ERNESTO DE LA FE.

———o———

COPIA DEL ARTICULO DE ERNESTO DE LA FE QUE NO HA SIDO PUBLICADO

MI APORTE A LA REFORMA EN CUBA

Por ERNESTO DE LA FE.

Es mi deseo contribuir a la Reforma, pero ¿cómo hacerlo? ¿Bajo qué condición jurídica?... Verá Ud. hasta el 4 de enero del año actual, era yo un ciudadano de esta República. Desde hacía tres días, desde el 1o. de enero, estaba viendo con cierto regocijo de cristiano, desfilar a centenares de barbudos por la pantalla del televisor. Todos iban cuajados de detentes y crucifijos. Nunca, ni en las cruzadas, se había visto tanta manifestación religiosa. Ni que fuera una consigna política osé pensar. Estos son los libertadores de la Cuba Nueva. Los cruzados de las libertades y derechos humanos. Todo se lo merecen. ¡Si no fuera por ellos

aún seríamos esclavos! Había exageración pero no había dudas de que el pueblo veía en ellos la encaminación de los ideales porque siempre había sufrido y luchado.

Esa noche me acosté casi contento. ¿Comenzará al fin, me dije, una era de paz, libertades y comprensión? Pero tuve una horrible pesadilla. Me vi arrastrado de viva fuerza, como un criminal de la peor especie, de mi oficina, por gentes mal encaradas entre las que creí reconocer a varios comunistas. En la calle, cuatro o cinco agitaban a la multitud; ¡que lo fusilen!, ¡es un esbirro criminal!... ¡TRAIDOR!... ¡VENDE PATRIA!... ¡Despachémoslo de una vez en el Castillo de la Punta!... ¡MUERA, MUERA!... Yo no temía morir, pero lamentaba, mientras me defendía desesperadamente, que no me dejaran despedirme de los seres queridos. Todo aquello me era tan absurdo que me decía: ¡claro! esto nada más que me puede ocurrir en sueño. Ya habré de despertar. Pero la pesadilla continuaba. Me vi arrojado en un calabozo. Caras extrañas rebosantes de ferocidad y odio desfilaban ante mí. Algunos mascullaban insultos... Mis ropas eran ya las de un presidiario. Se me quitaba el dinero pero hasta la cama había que pagarla. El espacio faltaba. Yo no era el único Preso. Por centenares iban aumentando. Veía a personas distinguidísimas, honorables magistrados, etc., etc. Aquello era peor que el terremoto de San Francisco. Pensaba en mi familia. ¡Oh, cómo deseaba despertar! Sin embargo, no podía dormir. El desfile de los nuevos soldados era interminable. Llegaban hasta mi jergón; los más me insultaban... al principio me enfurecía y les gritaba cobardes, apóstatas, viles... ya después, con indiferencia de fieras del zoológico los veía llegar y gesticular. Como en los sueños no se puede medir el tiempo, no sé los días que transcurrieron. Uno de ellos, vi a mis familiares detrás de un portón de hierro, conjuntamente con centenares de mujeres. Varios guardias las contenían a gritos, hasta que oía una ráfaga de ametralladoras y después ayes de dolor. No sé cuando, pero al fin podía hablar con algunos familiares del sexo femenino.

Los relatos eran espeluznantes. De mi oficina no quedaba nada; mi casa había sido desvalijada, mi esposa vejada, insultada. La casa, de su exclusiva propiedad, ocupada. La plebe la miraba hostilmente. Muchos desarrapados hostigados por agentes disociadores no se ocultaban para decir que había que quitarle hasta el último clavo. Yo no sabía que esperanza dar. Al fin balbuceaba —no teman; todo se arreglará. Nuestros amigos demostrarán nuestra inocencia—. ¿"Nuestros amigos"? Si ya nadie es nada. El que no está huyendo, está preso o paralizado por el terror. Todos se espían. Ya nadie es bueno.

Todo el pueblo es presuntamente culpable, hasta Cristóbal Colón. El que más acusa, más chance tiene de escapar. La boxística frase de "tirar la toalla" es un delito de traición. Nadie puede nada por nadie, Ya bastante favor es que el amigo o el vecino no nos acuse de algo imaginario. El no nos odia, pero tiene que proteger su vida con la acusación. Hay que acumular las "razones" para cuanto habrá de hacer la revolu-

ción. Hay que vengar a los "20 mil muertos de la tiranía". Yo, pese a lo alucinante de lo que oía, recordaba a Jardiel Poncela en su "¿Hubo alguna vez 11 mil vírgenes?".

El relato lo interrumpía un guardia gritándole a otro, —"dile a la familia de ese criminal de guerra que está bueno de visita — que bastante buenos somos nosotros porque deberíamos fusilarlos a todos en masa...".

El panorama se me difuminaba y la oleada humana de la calle traía su rumor. ¡Cánticos de libertad! Ya Cuba estaba libre de criminales. ¡Al fin prevalecían los Derechos Humanos! Los Tribunales revolucionarios integrados por gentes de las capas más populares hacían Justicia. Algunos firmaban con el pulgar, pero eran de una sinceridad y sencillez conmovedora. Al que acusaban era por algo y había que condenarlo. Nunca ningún agente del orden volvería a dar una bofetada o un culatazo. Las vejaciones y los golpes estaban siendo castigados con 5 a 20 años de presidio.

Desde mi celda oía casi todas las noches los disparos del pelotón ejemplar, seguido del tiro de gracia. Por la mañana notaba la ausencia de caras que me iban siendo conocidas. ¡Alguien de vez en cuando aventuraba...¡ el pobre; ¡han fusilado a un hombre que no era capaz de matar ni una mosca!

La pesadilla continuaba en toda su magnificencia. No había manera de evadirla Me sentía como si un elefante me hubiera puesto una pata en el cuello impidiéndome todo movimiento. Sabía que hacía mucho tiempo desde el 1o. de enero. Uno de los magistrados del sueño, me decía: "Llevo varios meses preso sin haber sido puesto a disposición de ninguna autoridad y no sé de que me acusan". Qué ingenuo, pensaba yo, aquí con todos ocurre igual.

Con frecuencia un nuevo teniente venía a la galera a insultarnos, pero volvía a conmoverme al añadir al final de su peroración que ¡cuán distinto era ahora estar preso! ¡Qué diferencia de trato! De madrugada había que desnudarse en el patio para la requisa.

Hubo un instante en que creí que iba a despertar. Un Abogado; un amigo, llegaba al fin a interesarse por mi prisión. Nadie antes se atrevía *a hacerse cargo de mí "causa". Tenía autorización de sólo 5 minutos para* hablar conmigo.

Las nuevas de mi familia eran atroces. Persecuciones, miseria, enfermedades...

Un ser querido me hablaba del suicidio. Esposas, madres e hijos se quemaban al sol o se mojaban a la lluvia, cuando no recibían la afrenta de piropos asquerosos o insinuaciones viles. Una señora que otra recibía a veces esta respuesta: "no vuelva más; su esposo fue fusilado anoche".

Un día me ví ante un raro tribunal. Sólo faltaba Francois Villon para sentirme en plena "Corte de los Milagros". Un Fiscal histriónico, ampuloso, con cara de sátiro que ha engordado mucho, me pedía pena de muerte, pero que invocaba la clemencia y generosidad de la revolución para que el tribunal se apiadara de mí. Nadie me había acusado; sin em-

bargo, yo sí había acusado a los intérpretes de la revolución, de apostasía. Con 15 años me vi rumbo al presidio.

No obstante, mi razón no parecía existir. En la calle el acatamiento era general. Los rifles del pelotón lucían más fatigados que los brazos que los manejaban. Las cárceles todas, abiertas como tragantes de la libertad, movían al aplauso nervioso e incesante.

Los líderes arrancaban delirantes ovaciones. El tema preferido era el de los Derechos Humanos. El insulto más manido el de criminal de guerra. Las palabras más gastadas: justicia, libertad, pueblo. De muchacho yo jugaba a un juego que consistía en cambiar el nombre a las cosas. Pero, nunca de hombre, se me había ocurrido que pudiera jugarse.

La pesadilla me trajo al Presidio de Isla de Pinos. Un día, uno de los jefes del Penal me quiso romper la pistola en la cabeza. Yo le decía: ¿a ustedes no los fusilan por esto? Pero, parecía que no porque tiempo después, al igual que en la Cárcel de la Habana, donde hirieron de bayonetazos a 70 reclusos, veía en mi sueño a varios presos comunes desfigurados a culatazos.

En mi pesadilla, en fin, se hacían las peores cosas pero se empleaba el mejor de los lenguajes. Así, la comida que nos servían era mísera y a veces con gusanos, pero en la prensa se decía que 2,000 libras de pollo se nos daba diariamente. El agua producía disentería y "pica pica" pero para la nación el acueducto había sido reparado. De la falta de higiene, moscas, luz y agua no se hablaba.

500 de nosotros chapeábamos el campo a pleno sol durante interminables horas pero en la prensa se decía que Obras Públicas había contratado 500 obreros para sembrar pangola en Isla de Pinos.

Los familiares para vernos 1 o 2 horas a la semana, tras un viaje largo y costoso, tenían que hacer turno a la intemperie desde las 3 de la madrugada y las mujeres eran desnudadas totalmente y registradas antes de poder entrar a la visita. El dinero que se les cogía encima, era para la Reforma Agraria y el preso, en castigo, para el calabozo.

El artículo 26 de la Constitución sobre el tratamiento a los presos políticos no procedía. Ya no se era preso político, sino criminal de guerra.

En tanto los nuevos voceros en la radio, gritaban hasta enronquecer: ¡Esto es humanismo! ¡Esto es humanismo! Algo así como la democracia en tercera dimensión. No era comunismo, pero ningún comunista era preso. Se atacaba a Estados Unidos. Se cuidaba a Rusia. La riqueza había que exhibirla pidiendo perdón. Era una vergüenza. Para reclamar un derecho había que hacer 1000 genuflexiones, pedir 1000 disculpas. Había libertad de prensa. Un artículo valiente y honrado era aquel que después de una cuartilla de ditirambos y reconocimiento a las virtudes de los nuevos jefes, exponía en dos renglones su punto de vista. Los desvinculados de la revolución o los relacionados con los grandes culpables tenían que iniciar un maratón de resistencia de hallarse en el teatro o en el stadium a la llegada del líder superdotado. Sentarse un minuto antes de

los demás equivaldría a una acusación de contrarrevolucionario. Dejar de aplaudir antes de tiempo a una investigación de toda su vida.

En mi pesadilla todos están de acuerdo con esta interpretación de la Revolución. "Si mi padre es culpable que lo fusilen". Que para eso el digno Tribunal Supremo puede aplicar la última pena y sin duda lo está haciendo. Además, la revolución puede hacer funcionar sus tribunales revolucionarios cuando le plazca. Para salir del país existen trabas; pero es para evitar la fuga de esbirros. El dinero no se puede movilizar, pero es para evitar que los grandes ladrones se lleven las divisas del país. Existe libertad de pensamiento, pero discrepar como Jules Dubois es hacerle daño a la revolución. "Que se le suprima la comida". Un "habeas corpus"; la libertad de un acusado, merece la investigación del juez o magistrado. Hay que defender la Revolución. Hay hambre, pero dentro de 5 años habrá menos con Reforma Agraria. Hay libertad para atacar las medidas de la Revolución, pero ese presunto contrarrevolucionario no puede evitar y debe esperar, que el gran líder se defienda con su verbo elocuente y su palabra que debe ser y es ley.

Desesperaba ya no despertar de esta horrible pesadilla, cuando alguien en mi sueño me trajo el Diario de la Marina, con su artículo "LA REFORMA QUE HACE FALTA". Es a esa la Reforma que yo me sumo y presto mi apoyo. Es de amor, generosidad, comprensión. Hermandad de todos. Sin duda, la más necesaria de todas las Reformas. No obstante, estimado señor Director, verá usted, que pese al elevado propósito, mi pesadilla será duplicada. Se oirá decir de mí las peores cosas, pero tendré una satisfacción. La de que no resistirían al darme igual oportunidad para exponer mi criterio, que no es de odio ni de exterminio, pero sí de severa crítica al miedo imperante y a los criminales procedimientos que se ejecutan en nombre de la REVOLUCION y de los Derechos Humanos. ¡Ah! y de los 20,000 muertos de la tiranía.

NOTA: Este artículo se dió para la publicación en Cuba. El terror imperante de las hordas Fidelistas y la presión que ejercen sobre los órganos de opinión ha hecho imposible que haya salido a la luz pública.

Ernesto de la Fé, líder continental Anticomunista, se encuentra guardando prisión en Isla de Pinos.